



**INFORME DE ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN INTERNA
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 - 2027
GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

No. ORM-GADPM 2022-00003

Fecha : 09 de marzo de 2022
Elaborado por : Carlos Lastra
Aprobado por : Cristina Jácome

RESUMEN

El presente informe presenta de forma resumida las estrategias de socialización interna, planteadas por el equipo multidisciplinario dentro del proceso de despliegue de los objetivos estratégicos definidos en la propuesta de Plan Estratégico Institucional del GAD del Cantón Pedro Moncayo 2022 – 2027.

Proceso de Socialización

El proceso de socialización planteado por el Equipo Multidisciplinario asignado al proyecto, contempla las siguientes estrategias de socialización:

1. Revisión y ajuste del documento;
2. Presentación al Nivel Directivo;
3. Socialización a los niveles intermedios y operativos con el uso de medios electrónicos;
4. Desarrollo de Campañas Permanentes de Socialización a nivel general;
 - a. Panfletos Digitales
 - i. Correo electrónico: Misión, Visión, Principios
 - ii. Redes sociales
 - b. Fondos y Protectores de Pantalla: Misión, Visión, Principios
5. Desarrollo de Campañas Cíclicas de Socialización a nivel general;
 - a. Creación de pastillas informativas digitales sobre logros y avances en las metas, a través de:
 - i. Correo electrónico
 - ii. Redes sociales internas
6. Creación de una carpeta segura para acceso de consulta, acorde a los niveles de autorización determinados.



Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. Riesgos inherentes a la COVID-19 obligan el uso de canales virtuales para los procesos de socialización.
2. Uso intensivo de canales electrónicos en la población genera un entorno ideal para tener una comunicación eficaz mediante canales virtuales.
3. El conocimiento del ambiente interno y la cultura laboral, que posee el personal de la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación es un factor estratégico para la creación de material eficaz para difundir el mensaje institucional.

Recomendaciones

1. Implementar las estrategias de socialización planteadas, ya que las mismas permitirán hacer un uso eficiente de los recursos disponibles, con resultados positivos en la comunicación.
2. Establecer las Campañas de Socialización Permanente y Cíclicas, para generar identificación de los funcionarios con el mensaje institucional.
3. Establecer un proceso de evaluación del impacto de los procesos de socialización para ajustar las estrategias establecidas.



CONTENIDO

RESUMEN	i
CONTENIDO	iii
1. ANTECEDENTES	1
2. DATOS GENERALES DEL GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.....	1
3. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	3
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	4
4.1. CONCLUSIONES.....	4
4.2. RECOMENDACIONES	4
BIBLIOGRAFÍA	6



1. ANTECEDENTES

Mediante el Sistema Oficial de Contratación Pública de la Secretaría Nacional de Compras Públicas, con fecha 19 de noviembre de 2021, se recibe la notificación de la Resolución Administrativa No. 183-GADMPPM-2021 de adjudicación del proceso de contratación CDC-GADMPPM-006-2021 para la “Formulación del Plan Estratégico Institucional del GAD del Cantón Pedro Moncayo”, misma que se formaliza con la firma del contrato Nro. GADMPPM-PS-2021-008 el 07 de diciembre de 2021.

La Cláusula Sexta.- Productos Esperados.- En el detalle de productos correspondientes a la etapa “Despliegue Estratégico”, consta como producto No.4 “Informe de propuestas de actividades de socialización interna para facilitar el acceso a esta información, en todas las dependencias administrativas municipales, sus empresas públicas y organizaciones adscritas.”.

Con fecha 25 de febrero de 2022 se realiza el taller de presentación de la propuesta de Plan Estratégico Institucional, con el equipo de trabajo asignado para el desarrollo del proyecto.

En la reunión se plantea las actividades que podrían llevarse a cabo con la finalidad de socializar la propuesta de Plan Estratégico Institucional, a cada una de las unidades funcionales del GAD del Cantón Pedro Moncayo. Se plantea que los mecanismos a utilizar deberán siempre considerar las condiciones particulares del momento, en referencia a la Crisis Sanitaria de la COVID-19, así como también que se dé preferencia al uso de medios digitales.

Con fecha 25 de febrero de 2022, se recibe de parte de la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación el detalle de programas y proyectos establecidos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

2. DATOS GENERALES DEL GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Está ubicado al nororiente de la provincia de Pichincha a 51 km al norte de la ciudad de Quito por la ruta E28B; Posee una extensión de 333 km², que representa el 2% del total de la Provincia; su cabecera cantonal es Tabacundo. Limita al NORTE con el cantón Otavalo de la provincia de Imbabura, al SUR y al ESTE con el cantón Cayambe; al SUR y al OESTE con el cantón Quito. Fue fundado y creado por decreto legislativo el 26 de septiembre de 1911, está conformado por una parroquia urbana que es Tabacundo y cuatro rurales que son: La Esperanza, Malchinguí, Tocachi y Tupigachi.

Está ubicado en la hoya de Guayllabamba, asentado en la vertiente sur del nudo de Mojanda-Cajas. Sus ríos forman parte de la cuenca hidrográfica del río Esmeraldas; la altitud promedio del cantón va desde los 1.700 a los 3.050 msnm.



Tabla 1

Datos Generales Cantón Pedro Moncayo

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.	
Fecha de creación del cantón	26 de septiembre de 1911	
Población total al 2010	33.172 habitantes	
Población proyecciones:	2011: 35.155 habitantes	2012: 36.030 habitantes
	2013: 36.912 habitantes	2014: 37.802 habitantes
	2015: 38.700 habitantes	2016: 39.604 habitantes
	2017: 40.514 habitantes	2018: 41.431 habitantes
	2019: 42.353 habitantes	
	2020: 38.085 habitantes	2030: 43.726 habitantes
Extensión	333 km ²	
Límites	Norte: Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura. Sur: Distrito Metropolitano de Quito y Cantón Cayambe. Este: Cantón Cayambe Oeste: Distrito Metropolitano de Quito	
Rango altitudinal	1.730 hasta 4.300 m.s.n.m.	

Nota: Tomado de “Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 – 2023” (GAD del Cantón Pedro Moncayo, 2021, p21).

Tabla 2

Composición del Concejo Municipal

CONCEJO MUNICIPAL	
Alcalde	Sr. Andrango Cuascota Virgilio
Vicealcalde	Ing. Alcocer Pujota Edgar Ramiro
Concejales	Lcdo. Cabascango Alemán José Alejandro
Concejales	Ing. Campos Maldonado Luis Miguel
Concejales	Msc. Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth
Concejales	Abg. Rodríguez Pazmiño Gloria Janet

Nota: Adaptado de GAD del Cantón Pedro (26 de agosto de 2019). Tomado de <http://www.pedromoncayo.gob.ec/index.php/municipio/concejo>



3. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

El éxito de una planificación se fundamenta en la capacidad de traducir los objetivos estratégicos en acciones concretas que permitan el logro de estos. Pero la eficacia de estas acciones, está supeditado al compromiso de la gente con las metas planteadas; y, a la claridad con la cual se ha transmitido y entendido la importancia de cada una de ellas en el logro de la misión institucional.

El objetivo de la socialización es la de llegar a alinear los objetivos institucionales con las acciones y tareas de cada uno de los niveles de la organización, siendo lo ideal, que cada uno de los funcionarios y servidores se sientan identificados con la misión y visión propuestas por la entidad.

Para tal efecto, debemos lograr transmitir la visión de futuro planteada en nuestro Plan Estratégico, a cada uno de los niveles organizacionales, desde los directivos de la organización hasta el nivel operativo más básico, lo cual implica, desarrollar estrategias de comunicación con diferentes grados de complejidad, tanto por el contenido técnico del lenguaje, como por el nivel de detalle de la información y sobre todo, los canales y medios de comunicación acordes al usuario y el tipo de información.

El proceso de socialización planteado por el Equipo Multidisciplinario asignado al proyecto, contempla las siguientes estrategias de socialización:

7. Revisión y ajuste del documento;
8. Presentación al Nivel Directivo;
9. Socialización a los niveles intermedios y operativos con el uso de medios electrónicos;
10. Desarrollo de Campañas Permanentes de Socialización a nivel general;
 - a. Panfletos Digitales
 - i. Correo electrónico: Misión, Visión, Principios
 - ii. Redes sociales
 - b. Fondos y Protectores de Pantalla: Misión, Visión, Principios
11. Desarrollo de Campañas Cíclicas de Socialización a nivel general;
 - a. Creación de pastillas informativas digitales sobre logros y avances en las metas, a través de:
 - i. Correo electrónico
 - ii. Redes sociales internas
12. Creación de una carpeta segura para acceso de consulta, acorde a los niveles de autorización determinados.

Implementación del Proceso de Socialización

El liderazgo del proceso de socialización recaerá sobre la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación, quien coordinará y determinará la idoneidad de los materiales de difusión a ser utilizados en cada una de las estrategias planteadas.

1. Revisión y ajuste del documento. Esta etapa ya fue cumplida dentro del proceso de revisión de la propuesta de Plan Estratégico Institucional y estuvo a cargo del área



- responsable del producto, encabezado por la Directora de Planificación Institucional y Cooperación.
2. Presentación al Nivel Directivo. Está pendiente la definición de la fecha en que se dará cumplimiento a esta etapa. La preparación del material digital para la presentación del documento está a cargo del Equipo Multidisciplinario y la revisión y aprobación del material estará a cargo de la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación; la cual adicionalmente coordinará los plazos y fechas para la realización del evento.
 3. Socialización a los niveles intermedios y operativos. Estará a cargo del Equipo Multidisciplinario, conforme los parámetros que la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación determine.
 4. Desarrollo de Campañas Permanentes de Socialización a nivel general. Estará a cargo de la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación, contará con el soporte técnico y operativo de los responsables de cada una de las unidades funcionales.
 5. Desarrollo de Campañas Cíclicas de Socialización a nivel general. Estará a cargo de la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación, contará con el soporte técnico y operativo de los responsables de cada una de las unidades funcionales.
 6. Creación de carpeta segura para acceso de consulta. Estará a cargo de la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación, contará con el soporte técnico y operativos del área de Tecnología de la Información.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

1. La Crisis Sanitaria de la COVID-19, presenta dificultades para el proceso de socialización del PEI 2022 – 2027 en un entorno físico seguro, lo cual nos obliga a buscar alternativas virtuales, que permitan aprovechar el desarrollo tecnológico de los canales y medios de comunicación disponible hoy en día.
2. Las alternativas planteadas por el equipo multidisciplinario, para el proceso de socialización son completamente viables, ya que, el actual uso intensivo de los canales electrónicos en nuestro medio, genera un entorno ideal para transmitir de forma eficiente y eficaz el mensaje institucional.
3. El conocimiento del ambiente interno y la cultura laboral, que posee el personal de la Dirección de Planificación y Cooperación, permitirá el desarrollo de materiales difusión que tendrán una excelente acogida en los funcionarios de la institución y demás usuarios externos.

4.2. RECOMENDACIONES

1. Implementar las estrategias de socialización planteadas, ya que las mismas permitirán hacer un uso eficiente de los recursos disponibles, minimizando eventos de riesgos por la Crisis Sanitaria de la COVID-19, con resultados positivos en los niveles de eficacia de la comunicación del mensaje institucional.



2. Establecer las Campañas de Socialización Permanente y Cíclicas, ya que estás permitirán tener mensajes frescos y constantes, generando identificación de los funcionarios con el mensaje institucional al estar presente en sus herramientas y medios diarios de trabajo.
3. Se debería establecer un proceso de evaluación del impacto de los procesos de socialización en cuanto al nivel de identificación que se ha logrado, tanto en los usuarios internos como externos a la entidad, con la finalidad de realizar procesos de ajuste a las estrategias establecidas.

Atentamente,

Carlos F. Lastra

Consultor de Gestión Estratégica



BIBLIOGRAFÍA

GAD del Cantón Pedro Moncayo. (abril de 2013). MEMORIA TÉCNICA CANTÓN PEDRO MONCAYO “GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL, ESCALA 1:25.000”. Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA2/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/PICHINCHA/PEDRO_MONCAYO/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_pedro_moncayo_infraestructura.pdf

GAD del Cantón Pedro (26 agosto de 2019). Concejo Municipal del GAD Pedro Moncayo (Orden alfabético). Tomado de <http://www.pedromoncayo.gob.ec/index.php/municipio/concejo>

Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD del Cantón Pedro Moncayo, Resolución Administrativa N°.121-2020-A-GADMPPM, de 06 de noviembre de 2020. Ecuador

GAD del Cantón Pedro Moncayo (2022). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT 2021-2023 - Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025*.
http://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/LeyTransparencia_2021/octubre/s2%20PDOT%20Pedro%20Moncayo%202021-2023.pdf